

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX. (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, MIÉRCOLES 9 D. CIEMBRE DE 1891.

NÚM. 949.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 10.—Nuestra Señora de Loreto.
Viérnei 11.—San Dámaso papa y confesor.—*Ayuno.*
Sábado 12.—San Donato y San Ermogenes mártires
y Santa Dionisia vírgen y mártir.—*Ayuno.*

Cultos.

Jués 10.—La Misa y oficio divino son de la Traslacion de la Santa Casa de Loreto, con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoracion de S. Melgiades papa y mártir.

En S. Agustin al anochecer continua la solemne novena que los Asociados á la Felicitacion Sabatina celebran todos los años en honor de Maria Inmaculada con esposicion de S. D. M. y sermon todos los dias, predicando hoy el Rdo. Sr. Dr. D. Pedro Villalonga Pbro. Economo,

Viérnei 11.—La Misa y el oficio divino son de San Dámaso papa y confesor, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la octava y de la feria.

En San Agustin predica el Rdo. Sr. D. Juan Mascará Beneficiado.

Sábado 12.—La Misa y el oficio divino son de Santa Eulalia *Emeritense* vírgen y mártir, con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoracion de la octava y de la feria.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE.

Las Misiones de Africa.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia. para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, por tantas almas como viven á la sombra de la muerte en el desconocido continente africano, á fin de que os conozcan y amen como Vos mereceis ser amado.

PROPÓSITO.

Evitar pecados veniales para precavernos de los mortales.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.º La extirpacion de las sectas heterodoxas en Menorca.

2.º Una familia atribulada.

3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 13, Santa Lucia, Vírgen.

" 27, San Juan Apostol y Evangelista.

ADVIENTO

El año litúrgico comienza durante el santo tiempo de Adviento, teniendo por

objeto poner á la vista de los cristianos los diferentes misterios de la vida de Jesucristo, según el orden en que se realizaron. Es, pues, natural que este año litúrgico empiece en los días destinados á figurar los siglos que precedieron á la venida del Salvador, esto es, al Adviento.

El año litúrgico se divide en cinco períodos: 1.º, el tiempo del Adviento; 2.º, el tiempo de Navidad y de la Epifanía; 3.º, el tiempo de la Septuagésima y de la Cuaresma; 4.º, el tiempo pascual; y 5.º, los domingos después de Pentecostés. El tiempo de Adviento es una preparación á la venida del Salvador, y representa los siglos que precedieron al nacimiento de Jesucristo; el tiempo de Navidad y de la Epifanía nos muestra la infancia del Hijo de María; el tiempo de la Septuagésima es una preparación á la Cuaresma, y ésta nos lleva á la Pasión y á la Resurrección del Hombre Dios; el tiempo pascual celebra el gran misterio en el que descansa toda la Religión.

Después del tiempo pascual está terminado el cielo móvil de la santa liturgia. El tiempo de Pentecostés á Adviento representa que la Iglesia está fundada, y seguirá desarrollándose al través de los siglos, apoyada siempre en una base inquebrantable.

Adviento ó Adviento es lo mismo que advenimiento ó venida; puesto que significa venir alguno á nosotros desde un sitio remoto o distante y del que no podía esperarse que viniese, ya por lo remoto y lejano, ya por las dificultades que ofreciese la persona por su dignidad y grandeza; tal es lo que en rigor significa la palabra advenir.

Todo adviento, pues, es objeto de festejo ó de solemnidad mayor ó menor, según la persona que viene, el objeto con que viene y el término ó punto á que viene.

Así como los hombres han solemnizado siempre el adviento de un Rey ó de un poderoso á sus casas, y han festejado con entusiasmo el que un grande se haya humillado hacia ellos, la filosofía

verdadera ha hecho poco caso de estos advenimientos. Y con mucha razón; porque al fin el Rey, el poderoso, el grande, hombres son; y aun cuando hayan podido hacer felices á sus vasallos visitándolos ó viniendo á ellos, nunca ha sido más que una felicidad efímera la que les ha comunicado. Cuarenta siglos ó algo más fueron para este mundo el adviento de un Salvador divino, ó la víspera y la esperanza del día en que desde el cielo había de venir á la tierra el Verbo Dios hecho hombre, para salvar á los hombres de la esclavitud á que los redujera el pecado.

Pasaron los siglos: llegó el anhelado día; vino el Deseado de las gentes, y el mundo solemnizó su llegada, transformándose enteramente y de un modo el más admirable.

Recordar este suceso clásico, renovar en los hombres su gratitud al objeto admirable que vino á ellos para elevarlos hasta Dios, tal es el fin del Adviento católico.

La recta razon nos dice que el que vino á reformar debe venir despues á ver el fruto que el mundo ha sacado de su obra; y la fe nos dice que el que vino Redentor debe por último venir Juez; si misericordioso primero, terrible y justiciero despues.

La Iglesia, en consecuencia, celebra este santo tiempo con alguna tristeza, porque en él se hace mención de la segunda venida de Jesucristo como Juez; y por esto se reviste de ornamentos morados y se deja de decir en la Misa el *Gloria in excelsis Deo*, y el diácono y subdiácono no usan dalmáticas, sino planetas, ni en los oficios se canta tampoco el *Te Deum laudamus*. Mas como al mismo tiempo se habla de la primera venida de Jesucristo como niño y Salvador, por esto la Iglesia ha dispuesto también que dé muestra de alguna alegría entonando *aleluya* en la Misa, particularmente en el tercer domingo de Adviento.

Gacetilla.

PÁGINAS ÍNTIMAS

Mi vecino Paez

En los comienzos de mis mocedades, en aquellos tiempos en que el corazón empezaba á sentir hondo, trabé íntima amistad con un vecino mio, murciano, un tal Paez, jornalero, hombre honrado si los hay y español chapado á la antigua, de los que oyen la Misa diariamente antes de empezar el trabajo, rezan el Rosario en familia por las noches, y educan á sus hijos en el santo temor de Dios en que ellos fueron criados.

Las quintas le arrancaron de los brazos de su madre y en el servicio del Rey recorrió media España, hasta que dió con sus huesos en nuestra gentil Menorca. En mi pueblo tendióle el amor sus redes, se enredó en ellas, y, obtenida la licencia, se casó, tuvo hijos, murieron sus padres y con esto consideró cerrados los caminos para volver á su tierra, tomando como suya la de su esposa y sus hijos. Sin embargo, ni el amor de su familia ni la cariñosa hospitalidad de mi pueblo ni las amistades que se granjeó ni mucho menos el título de vecindad adquirido, pudieron hacerle olvidar el amor de su *tierrecica*.

Amo yo á Murcia porque me crié en ella y en ella nació mi padre, y aunque mi memoria no pudo retener de ese amado pais ni un recuerdo, no hay para qué decir que el solo título de murciano era más que suficiente para que me fuese simpático el buen Paez; y así cuantas veces podía, iba á su casa á que me contase cosas de su pais. ¡Cómo me hablaba el pobre hombre de aquella hermosísima huerta, de la elevada sierra, de la gigantesca torre, del turbulento Segura, de los valientes huertanos!

—No hay nada como aquello no hay nada—me decía.—Es necesario *vele pa creclo*: aquella *tierrecica* es de Dios, Angelico.... aquel verdor, aquellos naranjos, aquellas flores.... Es la gloria, Angelico, la gloria.

Y hablándome de su Murcia pasaba horas enteras sin cerrar la boca, salpicando su graciosa conversación de pintorescas descripciones, relumbrándole los ojos y ensanchándosele el pecho.

En verano, después de cenar, descolgaba la *guitarra*, se sentaba en el umbral de su pobre vivienda y entonaba cantares de su pais, aquellas lánguidas, melancólicas y vagorosas cartageneras, cuyo ritmo libre, atrevido, lleno de sentimiento, habla tanto al alma y la llena de dulce melancolía. Yo no sé qué tiene esa música popular que me deleita más que la de los grandes maestros; es algo

misterioso, indefinible, algo arrancado de lo más hondo del corazón de todo un pueblo.... Queja amorosa, gemido doloroso, suspiro de amor, plegaria, transporte de alegría, grito de ira, algo de todo eso hay en la canción popular.

Mi vecino cantaba sus coplas con tanto sentimiento, con tal dejo de amargura, que me conmovía profundamente. A su lado sin hablar palabra, le escuchaba yo atentamente, y al verle con los ojos entornados, la mirada vaga, rasgueando pausadamente las cuerdas de su guitarra, parecíame adivinar el curso de su pensamiento recorriendo los sitios todos que fueron testigos de sus juegos de niño, de sus fatigas de trabajador, de sus alegrías, de sus penas... la casa en que nació, quizá la esquina en donde aguardaba que abriera la *ventanica* el sol de sus primeros amores, y yo sin conocer su hermosa tierra, hacia vagar en pos del suyo mi pensamiento.

Paez lograba con el són de su guitarra y sus populares coplas infundirme la nostalgia que él sentía, y cuando entonaba aquel cantar, tan murciano,

«Tú te estás á la esquinita
y con la capa me llamas,
y yo con la mantillina
te hago seña que te vayas,
que está mi *maere malica*.»

sentía no sé qué vaga tristeza, como si yo estuviera también alejado de mi pais y tuviera de él recuerdos gratos el alma. Y copla tras copla, aquella dulce melancolía de mi corazón crecía, crecía y llegaba á anudarme la garganta y á humedecerme los ojos.

Es necesario oír cantar á mi vecino, en aquellas apacibles horas, con aquel acento suyo, lleno de tristeza, y aquel lánguido són de su guitarra, y tener el sentimiento del amor á la tierra y la nostalgia de un bien perdido, para sentir lo que sentía yo.

Luego, entrada la noche, mi vecino, cansado yá, entonaba su última copla, que indefectiblemente era aquella:

«Cartagena me da pena
y Murcia me da dolor:
¡Cartagena de mi vida,
Murcia de mi corazón!»

En este cantar soltaba mi vecino el raudal de su sentimiento, pronunciando con tal amargura «¡Murcia de mi corazón!», que parecía, más que canto, grito de dolor arrancado de lo más hondo del alma. Luego colocaba la guitarra en el suelo y exclamaba:

—¡Ay, Angelico! no hay tierra como la *tierrecica* de tu padre.

Y volvía á contarme lo de la huerta y la torre y la maravillosa cadena de piedra y qué sé yo.

Paez murió en mi pueblo, sin volver á la tierra amada. ¿Le mató la tristeza, la nostalgia de su pais? No lo sé, pero recuerdo que junto al pobre lecho en que moría, estuvo alguna vez, oyéndo-

le hablar de su *tierrecica*, y que pocas noches antes de su muerte, al despedirme de él, me estrecho la mano, diciéndome más con el corazón que con los labios:

No quisiera morirme, Angelico, sin haberla visto otra vez.

Años después alejado de mis amigos, de mi familia, de mis amores, en esos días en que el corazón se siente tan solo, tan huérfano, me acordaba del pobre Paez; y entonces comprendí lo que sentiría el pobre hombre cuando me hablaba de su tierra y cuando en las noches de verano, rasgueando su *guitarra*, con los ojos entornados y la mirada vaga, cantaba con tanto sentimiento los aires de su pais. Entonces comprendí también por qué dice un poeta catalán: (1)

«No sé qué hi há en las cansons,
en las cansons de ma terra,
que quan las sento cantar
sempre 'm fan venir tristesa.
Tristesa me fan venir,
peró tan dolsa tristesa,
qué tantdebó sòls sentís
contar cansons de ma terra!»

ANGEL RUIZ PABLO.

Ayer se celebró la festividad de la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada en la Santa Iglesia Catedral y parroquia de S. Francisco, con la solemnidad y magnificencia con que acostumbra la Iglesia celebrarlo todos los años, predicando en la primera el Rdo. Sr. D. José Sintés haciendo un bello panegírico de la Virgen logrando cautivar el numeroso auditorio que llenaba la espaciosa nave; en S. Francisco el sermón estuvo á cargo del Rdo. Sr. Económico siendo también numeroso el concurso de fieles que acudió á venerar á la Santísima Virgen.

Al anochecer de ayer fondeó en este puerto procedente de Tarragona, el pailebot «Triunfo», siendo portador de las piezas que faltaban para montar el nuevo altar construido exprofeso en aquella capital para nuestra Santa Iglesia Catedral. Con el vapor «Ciudad de Ciudadela» que debe llegar hoy es esperado su constructor empezando desde luego á montarlo para poderlo utilizar en las próximas fiestas de Navidad.

El próximo viernes, Dios mediante, llegará á esta ciudad, procedente de Mahon, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Hemos recibido el cuaderno 5.º de la importante obra *Las Mujeres en la francmasonería*. Trae el retrato de la hermana. Isis-Felicitas, nacida en Lion el año 1863, y en la actualidad Cancillera Maestra de los despachos del Capítulo *La Rosa del Perfecto Silencio*.

(1) Joaquín Riera y Bertrán. *Follies*.

De «El Mahonés» correspondiente al sábado copiamos lo siguientes sueltos:

«El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis presidió en la tarde de ayer la Junta general que la Asociación de Obreras de S. José celebró en el local casa-escuela calle Cos de Gracia.

Leídas las preces de Reglamento, la Secretaria dió cuenta del estado de dicha Asociación, de las prendas de ropa recibidas y de las entregas á personas necesitadas, así como del número de alumnas matriculadas á la escuela que aquella sostiene, y que con tan satisfactorios resultados dirigen las Hermanas de la Caridad.

S. Sria. Ilma. dirigió su autorizada palabra á la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba el vasto salon, contándose entre ella los Caballeros que forman la Junta de Patronato recientemente nombrada por el Sr. Obispo.

S. Sria. Ilma. pintó en elocuentes párrafos las consecuencias que acarrea la educación, según sea fundada en las enseñanzas de la Religión, ó descreída é impía, por lo que consideraba como de importancia capital la enseñanza cristiana, que inculca en el ánimo de la juventud el santo temor de Dios, al par que la instrucción en todos los ramos del saber humano. Con la mayor oportunidad, citó los ejemplos de las jóvenes cristianas, entre ellas la gloriosa Sta. Bárbara, cuya memoria celebraba ayer la Iglesia, que confesaron á Jesucristo ante los tiranos, siendo impotentes los tormentos de toda clase para vencer la fortaleza de aquellas insignes heroínas, que con sus ejemplos y con su muerte, contribuyeron poderosamente á extender y afianzar en el mundo la Religión Católica. Alabó despues el celo demostrado por las señoras Obreras de S. José, exhortándolas á continuar obrando el bien, é imponiéndose sacrificios en favor de los pobres y necesitados.

La exhortación del Prelado llena de unión evangélica impresionó el ánimo de toda la concurrencia.

Leídas las preces finales, el Sr. Obispo pasó á la sala lateral del edificio, en donde estaban expuestas varias labores trabajadas por las educandas, y que demuestran al par que la pericia de las maestras, aprovechamiento de las discípulas.

«Brillante fué la función religiosa con que el Regimiento Infantería de Baza celebró ayer, en la Parroquial Iglesia de S. Francisco la festividad de su Patrona Santa Bárbara.

En el altar mayor destacábase la imagen de la Santa entre gran número de luces dando guardia de honor á aquella durante el Santo sacrificio de la misa, fuerza del mencionado Regimiento. A entrambos lados del altar y sobre hermosos pedestales estaban colocadas las Banderas del indicado Cuerpo.

Asistieron á tan solemne acto el Ilmo.

Prelado Diocesano, el Exmo. Sr. General Gobernador Militar, Sres. Delegado especial del Gobierno, Alcalde con una Comisión del Ayuntamiento, Comandante de Marina, Jefes y Oficiales de los Cuerpos é Institutos de la guarnición, demás personas invitadas y numeroso público que llenaba la espaciosa nave de aquel templo.

Cantóse la misa del Mtro. Mercadante, cuya parte instrumental fué brillantemente ejecutada por la banda de dicho Cuerpo.

El Sr. Capellán de mismo, D. Agustín Clotet, pronunció un brillante discurso ensalzando las glorias de la Santa y refiriendo á grandes rasgos la brillante historia del Regimiento.

Terminado el acto religioso dicho Cuerpo formó en línea en la calle de Isabel II, y entre los alegres sonidos de música y el repique de las Campanas pasaron por frente dicha fuerza, el Revdmo. Sr. Obispo, el Exmo. Sr. General Gobernador, Sres. Delegado, Alcalde, Comandante de Marina y demás autoridades, que acompañaron á S. Sria. Ilma. hasta la casa rectoral de Santa María, donde se hospeda nuestro muy querido Prelado.

Leemos en «El Bien Público» del lunes.

«El Ilmo. Sr. Obispo celebró á las ocho de la mañana de ayer el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial iglesia de Santa María, administrando el Pan de los Angeles á los asociados al Apostolado de la Gración y Vela del Santísimo Sacramento en número de mas de trecientos, á quienes el Prelado habia antes dirigido con elocuente frase una fervorosa plática.

Terminada la misa, dichos Sres. acompañaron á S. S. I. á la casa Rectoral donde se hospeda.

«Por la noche el Sr. Obispo bendijo en la iglesia de Santa María de esta ciudad, la nueva Imagen de la Inmaculada Concepción, adquirida por las Hijas de María, siendo padrinos el Rdo. Sr. Ecónomo y doña Angela Pons Seguí; pronunciando con tal motivo un discurso lleno de unión evangélica.

El templo estaba suntuosamente adornado é iluminado con espléndidez, llenando sus espaciosas naves numeroso concurso de fieles.

«Esta mañana se ha administrado en Santa María el Santo Sacramento de la Confirmación á unos cien niños de ambos sexos, habiendo apadrinado la religiosa ceremonia el Delegado del Gobierno de S. M., Sr. Baron de Benimuslem, y su distinguida señora esposa.»

En la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la señora D.^a Magdalena Roselló y Sintés,

madre política del veterinario D. Serafin Cavaller. (Q. E. P. D.)

Se está activando la construcción del edificio que para Semáforo se construye en la torre de Bajolí por cuenta del Gobierno español y francés. Es un edificio que atrae á aquel punto á muchas personas de esta ciudad, siendo lo más de notar la capacidad y solida construcción con que se lleva á efecto la referida obra, de cada día mas visitada á medida que avanzan dichos trabajos.

Quizá en otra ocasión podremos dar más detalles á nuestros lectores.

Dicennos que en la zarzuela «Un tesoro escondido» representada anoche en los casinos de esta ciudad, se observan ciertas escenas y pasajes en que abunda el género que se ha dado en llamar *verde*, principalmente en el primer acto. En el «Diecisiete de Enero» se puso para remate la pieza «Chateau Margaux» que en cuanto á moralidad está todo por venir. Vivamente sentimos que no faltando obras buenas y sanas se haya de escoger de lo peorcito entre la clase.

Según la distribución de fondos provinciales, las obligaciones del presente mes de Diciembre ascienden á la cantidad de 56.348'28 pesetas, en esta forma:

Administración provincial	6427
Servicios generales	1425
Cargas	249'89
Instrucción pública	7009'65
Corrección pública	1591'66
Imprevistos	1250
Obras diversas	3333'33
Otros gastos	1675
Movimientos de fondos ó suplementos	33386'75

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Deyá por renuncia del que la desempeñaba. Las solicitudes deben presentarse á la secretaria de aquel Ayuntamiento en el plazo de treinta días.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario de los Juzgados Municipales de Manacor y de Inca.

Habla un periódico francés de un singular caso de locura.

Un hombre que, para inmortalizar su nombre, quiere ser quien cometa el último crimen del siglo XIX. Ha participado á su familia tan honorífica intención, y tiene el propósito de matar á una persona, que aun no ha elegido, á las doce menos un minuto de la noche del 31 de Diciembre de 1900.

Mas que caso de locura nos parece un caso de salvajismo, consecuencia natural de las enseñanzas anticristianas que

dan al pueblo sus modernos libertadores.

Al estilo liberal, se entiende.

El suceso del día, ó el *perfil del día*, como se dice en este *fin de siglo*, es una determinación del eximio director de la Tabacalera, señor vizconde de Campo Grande.

El tal señor acaba de tomar una resolución heroica para sacar de apuros á los españoles.

Ha concebido una orden prohibiendo que en los estancos (que como es sabido dependen de la Tabacalera) se vendan cajas de cerillas ó libritos de papel de fumar en cuyas cubiertas se representen dibujados tipos de personajes políticos, ó alegorías políticas, ó alusiones políticas, ó triquiñuelas políticas.

¡Muy bien!

Admiren Vds. la sabiduría del vizconde; nada de ofender á los políticos, pero contra la pornografía...

¡Cá señor vizconde!

Telegramas.

Madrid 2.—En la segunda sesión que ha celebrado el Congreso Médico se ha leído el dictámen y comenzado la discusión de las reformas sanitarias que deben pedirse al Gobierno y á las Cortes.

Hase verificado en la Academia Médico Quirúrgica la inauguración del Congreso de médicos y farmacéuticos, iniciado por *El Siglo Médico* para redactar un reglamento de partidos médicos, aspirando á la inamovilidad y á que el Estado les garantice el pago de sus asignaciones. Se han constituido las comisiones de dicho Congreso, y mañana celebrará la primera sesión.

Madrid 2.—El Consejo del Banco de España ha acordado interesar al Gobierno para que le aligere la cartera de los valores públicos que posee.

Cuando se reciban las nuevas máquinas se acuñarán cien mil piezas diariamente en oro ó plata; ahora se acuñan seis mil.

El ministro de Hacienda ha dado las seguridades al señor Camacho de que se hará pronto el empréstito.

Actívase la formación de un Sindicato como garantía, pues se ha desistido por completo de la idea de abrir una suscripción voluntaria.

Créase seguro intervendrán en este asunto Rostchil y el Banco de París.

El tipo de emisión será probablemente el 85 por 100.

Madrid 3.—Dícese que el Banco de España ha aplazado por ahora el aumentar el interés á los préstamos.

El señor Villaverde ha enviado al señor Cos Gayon los proyectos de Justicia, acompañados de una Memoria.

Ha ocurrido un incendio en la Audiencia

d e Toledo causando algunos desperfectos. Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Madrid 5.—En el Consejo de ministros ocupase el señor Castañeda del empréstito resultando inexacto que éste se aplace. Reservándose las condiciones para emisión.

Se concede el indulto á un reo de Manzanares, negándose á otro de San Martín de Provensals.

Trátase ampliamente del asunto de los aranceles acordando invitar á Francia para que admita dos tarifas, máxima y mínima sin perjuicio de los tratados especiales que se establezcan. La formación de las tarifas se harán con toda rapidez, aplazándose la discusión de los presupuestos para el próximo consejo.

Madrid 6.—Anunciase la próxima reunión del sindicato del empréstito.

Combátase el reformar la *Numancia*.

El señor Romero Robledo visitó el señor Cánovas.

En Saint Etienne ha habido explosión que ha causado 60 muertos.

Dicen de Washington que ha sido conducido á Chicago, con objeto de exponerle en la próxima «Feria del mundo», un antiguo cañón que hace trescientos ochenta años fué empleado por los habitantes de la isla de Santo Domingo para combatir á don Diego Colón, hijo del inmortal descubridor de América, que se abrogara autoridad.

Este cañón ha sido encontrado por J. A. Ober, comisionado especial de la exposición en las Autillas.

Es inexacto que el subsecretario del ministerio de Ultramar, señor Muñoz Vargas, hermano político del duque de Tetuan, esté disgustado con el señor Romero Robledo por los términos de la Real orden encargándose el despacho de los asuntos del mismo durante la ausencia del ministro, pues la redactó él mismo. En cambio el señor Romero Robledo está disgustado por no haberle recibido autoridad alguna en Córdoba.

ANUNCIOS.

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Acordada por este Ayuntamiento la apertura de una nueva calle, que partiendo de la de Alfonso III termine en la plazuela del edificio de San Antonio Abad, é invocado el expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la expresada vía, los planos y memoria descriptiva se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta corporación para que en el término de veinte días puedan presentarse las reclamaciones que se interesen.

Ciudadela 1.º de Diciembre 1891.

El Alcalde, *Gabriel Squella*.

D. GABRIEL SQUELLA Y MARTORELL, *Alcalde constitucional de esta ciudad*.

Hago saber: que por Real orden de 25 de Noviembre último se dispone que quede ampliado el plazo de cobranza voluntaria de células personales del presente año eco-

nómico hasta el 31 del presente mes de Diciembre.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos, advirtiendo que trascurrido dicho plazo se formarán listas de los morosos que serán remitidas á la Administración, de contribuciones para que haga efectivo dicho impuesto por la vía de apremio.

Ciudadela 4 de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.

El Alcalde, *Gabriel Squella*.

D. ESMERALDO RODRIGUEZ EUJÁN, *Capitán de la 3.ª Compañía de la Comandancia de Carabineros de Mallorca*.

Hago saber: Que terminando el día 4 de Enero próximo de 1892 el arriendo del contrato de la casa-cuartel que ocupa la fuerza del Cuerpo de Carabineros situada en Ciudadela (Isla de Menorca), y debiendo proceder dentro del término de ocho días á contar desde el de la publicación de este anuncio á formalizarse nuevos contratos por el término de dos años bajo el precio de quince pesetas mensuales, se hace público para que llegando á conocimiento de las personas que deseen alquilar otro edificio con mejores condiciones que el actual, se sirva entrevistarse ante el que suscribe en la casa Cuartel de Carabineros de Manacor, sita en la calle de Utera número 24, al objeto de enterarse de los requisitos con que han de formalizarse dichos contratos.—Manacor 1.º de Diciembre de 1891.—*Esmeraldo Rodríguez*.—Hay un sello.

En la imprenta de este periódico se halla entre otras muchas cosas lo siguiente.

Papel para cartas de 0'50, 1, 1'50 y 2 pesetas la remilla de veinte cuadernillos. Idem inglés tamaño pequeño en crjas de fantasía, idem seda en colores.—Sobres de 0,50, 0'75, 1'25, 1'50 y 2 pesetas el ciento, cinco sobres y cinco cartas 10 céntimos peseta.—Libros en blanco, libretas y cuadernos de todas clases.—Cartapacios Iturzaeta y pautado Brossa.—Escribanías, tinteros, salvaderas y artículos de escritorio.—Prensas para copiar y copiadores.—Estampas caladas, en hojas y de fantasía, Paisajes, vistas, cromos y recortes de todos tamaños.—Crucifijos, estatuillas de San José, pilas y rosarios filigrana y otras muchas clases, Cintas y escudos de hábito.—Papel para calcar y de música.—Lapiceros, portaplumas, gomas, lucre, yeso, obleas, estuches de matemáticas, etc., etc.

Almanaque de los amigos del Papa

PARA 1892

Se halla en esta imprenta á 50 cént. uno.

Calendarios del S. Corazon de Jesús

PARA 1892

Los hay de varias clases y precios.

DIETARIO

HISPANO-AMERICANO

para 1892

Los hay de varios precios en esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alicantina, 11